



que con referencia a este interesado les conste por actas y demás noticias que tengan del tiempo en que vivió el abolido con^{no}stitucional; lo que excedido que sea se entregue todo original a la parte promovente para que haga de ello el uso que tenga por conveniente

Todo lo cual acordó Dho. N.º Ayuntamiento por ante nos sus Sres. que certificaríamos =

Lamberto

Bellon

Juan José Bonet

Juan Alvarez

[Signature]

[Signature]

Acuerdo ordinario; En la Ciudad de Cartagena y salas Capitulares de ella la mañana de hoy veinte y nueve de Noviembre de mil ochocientos veinte y cuatro se congregaron a acuerdo ordinario los S. D. Luis Amat y de Juan, Gobernador Político y Militar int. de esta Plaza, Presidente; D. Nicolas Lambert, Regidor Decano, D. Martin Argote, D. Juan^{co} Bellon, D. Juan Carrer, D. Jose Sartambide, D. Diego Alon, D. Juan^{co} Figueroa y D. Juan^{co} de S.ª Maria Romero

